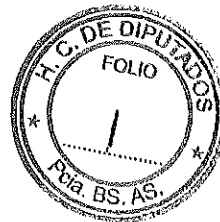




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial se dirija al Gobierno Nacional para solicitar que, a través del organismo correspondiente, informe detalladamente sobre el destino y la ejecución de los fondos del Impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) y al Dióxido de Carbono (IDC) —Ley N° 23.966—.

FUNDAMENTOS

El Impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) y el Impuesto al Dióxido de Carbono (IDC) poseen, por la Ley Federal N° 23.966, un diseño constitucional de asignación específica.

Los recursos generados en los surtidores no son de libre disponibilidad para el Tesoro de la Nación, sino que tienen fines determinados para obras públicas y compensación de servicios básicos.

Sin embargo, la actual política muestra una marcada brecha entre la recaudación activa y el giro real de las partidas. La persistente retención centralizada de los recursos y la consecuente subejecución en áreas como Vialidad Nacional y los fondos de infraestructura afectan gravemente a la Provincia de Buenos Aires.

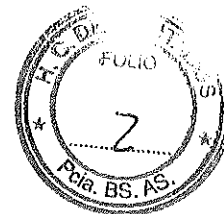
Mientras los usuarios del interior bonaerense aportan diariamente al sistema tributario en cada surtidor, la región sufre el freno de obras hidráulicas, el deterioro de las rutas nacionales y el impacto del recorte de subsidios al transporte regional.

Esta falta de contraprestación debilita el federalismo y traslada la carga a las comunas. Ante el desfinanciamiento, los municipios se ven forzados a evaluar tasas locales para el mantenimiento vial básico.

Resulta imprescindible transparentar el destino de estos fondos a fin de preservar la red logística, la conectividad y el desarrollo productivo de nuestra provincia.



EXPTE. D- 2828 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por las razones expuestas, se solicita el voto favorable de las señoras y señores diputados para el presente proyecto de declaración.

AYELEN ITATI RASOQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.